

RETROCESO

Las designaciones de los consejeros del INE dependen de la votación en dos tercios de la Cámara de diputados. Con la captura de los diputados del PRI a favor de las decisiones del Gobierno, se logran los votos necesarios para designar a los consejeros del INE. Hecho esto, lo que sigue será lograr nuevamente la dependencia del INE de la Secretaría de Gobernación, como en el viejo PRI. Sería un retroceso democrático de cincuenta años para nuestro país. Sin el INE, regresaríamos a ser súbditos y no ciudadanos.

OSCAR DEL CASTILLO MARTÍNEZ / Boca Del Río, Ver.

